Año. II — Habana, Abril 18 de 1886. — Núm. 51

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Fundador: JOSE NOVO y GARCIA. — Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

Direccion y Administracion, Aguiar 73.

APARTADO 359.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smstre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Peninsula Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

El Ministerio de Instrucción Pública.—Estudios Arqueológicos: La gloria de la Catedral de Santiago: por Antonio de la Iglesia.—Cartas á un obrero (décima) finaliza: por Concepción Arenal.—Memoria acerca de la industria Comercial de Galicia: por D. Eduardo de la Peña Ibañez.—¡Sola!: poesía por M. Curros Enriquez.—A Galicia: soneto por Alberto Sanfelices.—Castor Elices: por J. de Arévalo.—El Sr. Montero Rios.—Humoradas dominicales.—Correo de Galicia: Orense, Pontevedra, Lugo. Coruña.—Suscrición para erigir un mausoleo á Rosalía Castro.—Centro Gallego.—Lo de Cambados.—Dorinda Rodriguez.—Muchas gracias.

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Como en Francia, se trata ahora de crear en España un ministerio de Instrucción Pública.

La idéa es de un gallego ilustre, del Sr. Montero Rios.

No sabemos si prosperará el pensamiento, porque en nuestro país solo se convierten en realidad los proyectos de plaza de toros.

Los periódicos peninsulares recien llegados nos hablan de la creacion de un departamento ministerial con entusiasmo unos y con parsimonia otros. Estos creen que lo primero es tener un buen ministerio de Hacienda que economice y reuna fondos suficientes á pagar un nuevo departamento ministerial.

Los que más patrocinan la idea son los que creen que cuando se quiere se puede.

Ciertamente la fé es mucho, pero no lo es todo y es menos que entre nadie entre meridionales.

En lo que están todos de acuerdo si el nuevo departamento ministerial fuese creado es en designar al Sr. Montero Rios para ponerse á su frente.

Esto es, en verdad, honroso para Galicia.

Ganaría mucho la cultura y tambien el progreso científico y literario de nuestra España si ejerciera la suprema direccion de la enseñanza un docto ciudadano como lo es D. Eugenio Montero Rios.

Fuera bueno que la prensa en la region gallega no descansase en sus esfuerzos para lograr que la idea de la creacion del ministerio de Instruccion pública no muriese sino que por el contrario, haga felizmente su camino. En esos esfuerzos encontraria la ayuda de los periódicos de otras regiones la prensa gallega.

Pero no sabemos por qué extraño presentimiento se nos antoja creer que la idea de la creacion de tan conveniente y más que conveniente necesario centro directivo de cultura va á quedarse en una bella é irrealizable idea.

No se trata de construir una iglesia, ni una plaza de toros. En ese caso el éxito sería pronto y completo.

Pero se trata de un ministerio de Instruccion pública y ese es mucho lujo.

ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS.

LA GLORIA DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

II.

Segun indicamos en nuestro artículo anterior, el pórtico de la gloria viene á estar fabricado sobre obras inferiores que son las que constituyen la llamada iglesia vieja. Sin detenernos á describir ahora esta parte muy digna también de atención, procuraremos entrar en algunos pormenores acerca de la arquitectura de este pórtico admirable, para pasar luego á dar los de las demás artes que han venido á ofrecer al genio del gran Maestro, elementos dignos para la expresión felíz de la concepción de su tan popular, cuanto sublime poema.

Sobre un pequeño zócalo que se levanta del pavimento alto de la Catedral, aparece el basamento de los nueve pilares encima del que están las pilastras y columnas, de quienes, mediando las correspondientes cornisas, arrancan los catorce arcos y las firmes bóvedas del pórtico. Entre pilares tiene el pavimento la extensión de unos 60 piés de largo por 15 de ancho en forma de paralelógramo. Los 60 piés quedarán próximamente distribuidos dando 30 á la división central y 15 á cada una de las colaterales. La altura del pórtico puede regularse en 30 piés.

Los cinco basamentos de los pilares del lado oriental son los que están formados por los hombres y animales ó mónstruos, representación de la humanidad y de sus vicios. Los cuatro del lado occidental y el machocillo que divide la puerta mayor ó central, no tienen particular ornato ni figura alguna.

El basamento central, cuyo pilar sostiene los dinteles y florón de la gloria de que se hizo mérito, se compone de una figura humana que monta sobre los leones á quienes tiene abrazado, y con cada mano en uno de los cantos de la boca de los animales, oblígales á abrir las fauces enteramente; y vienen los tres seres á cargar cada uno con el peso de las columnas correspondientes, al central que es el hombre con las centrales, y con las laterales, los leones.

El peso mayor, que es el de la culpa, oprime al hombre, el menor, que es la providencial superioridad del hombre sosobre los animales, sujeta á los mismos. El hombre tiene por apoyo en su pecho el cartel de su sentencia: sus caractéres los han borrado materialmente los siglos, espiritualmente, la redención. Pudiera interpretarse de este modo lo que contuvo ese cartel: "Por el delito de soberbia es " condenado este hombre á la esclavitud y " la muerte: sin su penitencia y la redencion, no entrará jamás en el reino de los " cielos; pero del árbol de David, nacerá " su Redentor." Sobre la delgada cornisa de este basamento, se mantienen las bases de seis columnas del correspondiente pilar.

Los dos pilares más robustos que son los laterales próximos al anterior, ó central, tienen sus basamentos respectivos formados cada uno por seis seres colocados en sémicírculo saliente á manera de tajamar y sobre un zócalo de cinco frentes. Los seres del de la derecha son un hombre en medio de tres fieras á su derecha mano y dos á su izquierda. Las dos más inmediatas á él le clavan iracundos los dientes en los dedos de las manos: son como dos leones; pero brutales en demasía, sin la nobleza y magestad de los leones. Por la derecha del hombre está después otro león en cuyo semblante se retrata la envidia y á continuación un oso que descansa el hocico perezosamente sobre su propia mano. Por la izquierda tiene el hombre además del inmediato, otro león alado pero torpe que tiene bajo de sí á una infeliz ovejuela á quien sujeta por el cuello con la siniestra garra.

Los seres del basamento del pilar de la izquierda son animales alados y barbudos con orejas de cerdo, rostros de buitre y garras de león. El más inmediato al pilar central es ruín: el que le sigue bestial; el que continúa, estúpido; está preso por las barbas con las amarras de un talego; el siguiente glotón devorando hasta los huesos de la cabeza de un jabalí; el otro, bárbaro, y el último, soberbio.

Todos los seres declarados, pero muy particularmente los del basamento del pilar izquierdo, dejan adivinar por los rasgos de su fisonomía, el carácter de la pasión ó vicio que representan: lo que no sucede con alguno de los animales de los pilares extremos por haber ya sufrido deterioro sus caras.

Los basamentos de los mencionados pilares extremos se componen de tres seres cada uno: el mónstruo que toca á la pared en el lado derecho, bajo la sombra de la pila del agua bendita, tiene cabeza y pico de buitre y es barbudo; á su lado aparece uno como león en que va montado el hombre, que deja su cabeza entre ambos mónstruos. El que toca á la pared en el basamento del pilar extremo de la izquierda y está escondido á la sombra de otra pila de agua bendita, es parecido á un león en indolente actitud y el que tiene á su lado, es el que cabalga el hombre, que en la propia forma que su hermano del otro extremo, viene á entregar toda la nobleza de su espíritu entre aquellos horribles animales. Estos seres todos son de completo relieve y miran sus pechos y cabezas al frente, ó sea á las entradas del pórtico y toman sobre sí el peso de respectivas columnas ó pilastras como sucede á los dos hombres última-

mente dichos, que además del sentimiento moral que revelan, van á sostener cada uno su pilastra con la cabeza en el pilar á que corresponde.

El artista se ha valido además de estos seres animados para dar ligereza á las pesadas moles de semejantes pilastras; pues cuando unos animales y el hombre sin morirse pueden con ellas, aunque con esfuerzo, no aparenta ser tan enorme el peso de su fábrica, así se ilusiona el entendimiento, como se engaña la vista con el agrupamiento de delgadas columnas en la arquitectura gótica, robusteciendo pilares como estos de la Gloria de la Catedral, que han de sostenerse sobre una inmensidad de obras y de peso, fachadas, torres, bóvedas y cúpulas, presentando, no obstante, la más delicada esbeltéz y agradable ligereza.

ANTONIO DE LA IGLESIA.
C. de la R. Academia de la Historia.

(*Continuará.*)

CARTAS A UN OBRERO.

DÉCIMA.

Insuficiente remuneracion del trabajo.

(*Conclusion.*)

Resulta de esto, que el précio de los productos es generalmente el mínimo posible, dadas las circunstancias en que se producen, y prescindiendo de las ganancias del comercio, con frecuencia más exhorbitantes que las de la industria. Si se aumenta el salario de la multitud de obreros que contribuyen más ó ménos directamente á la fabricación de cualquier articulo, este subirá, y subirán todos cuando todos los jornales sean más crecidos.

Hasta aquí te he hablado de los productos de las fábricas, y lo dicho puedes aplicarlo á los productos de la tierra. Los capitales empleados en ella hoy en España, no dan en muchos casos el 3 por 100; por regla general no pasan, ó pasan poco, de este módico interés. ¿Cómo es posible aumentar el jornal del obrero del campo, sin que suban las primeras materias y todos los artículos de primera necesidad? ¿Crees que el capitalista puede cercenar de aquel rédito, y más cuando ve el muy crecido que se saca de otras especulaciones que no exijen trabajo ni inteligencia?

Ten como cosa cierta, Juan, que, por regla general, los salarios no subirán armando tumultos ni organizando huelgas, que si fuera posible que subieran, dadas las actuales circunstancias económicas, sería un mal, porque disminuiria el trabajo y subiria el precio de todos los artículos, haciendo ilusorio el aumento de jornal.

He usado de las salvedades de *generalmente en la mayor parte de los casos*, porque no entiendo que en todos sea imposible el aumento de jornal: trataremos otro dia de estas excepciones, ocupándonos de la regla de hoy. La regla es, que todo tu esfuerzo debe dirigirse, ménos á que aumente el precio de tu salario, que á disminuir el de las cosas que se han de comprar con él. Dirás que es igual: para tí sí, pero hay la diferencia de que lo segundo es hacedero y lo primero puede ser imposible.

La carestía de los productos es efecto de muchas causas; apuntaré algunas.

Imperfeccion de los medios de producir.

Lo crecido de los impuestos.

Imperfeccion de los medios de comunicacion.

Trabas y derechos fiscales.

Muchos y caros intermedios entre el productor y el consumidor.

Pongamos por ejemplo los garbanzos. Yo soy propietario de una tierra; la abono mal, la aro mal, no la limpio; traigo la cosecha por mal camino, en un mal carro; la majo á palos. Resulta que la tierra me da poco, que su cultivo y la recoleccion me cuesta mucho; no puedo dar los garbanzos baratos.

Tengo que pagar una contribucion territorial enorme: aumento de precio.

Los garbanzos van al mercado por un mal camino, en un mal carro, y pagando un crecido porte: aumento de precio.

Al llegar al mercado, registro, estorsiones, pérdida de tiempo, nueva contribucion: aumento de precio.

Entre yo que produzco los garbanzos y tú que los consumes, hay tres ó cuatro intermedios, comisionistas y mercaderes, que realizan ganancias no insignificantes: aumento de precio.

Si el cultivo fuera más perfecto, los medios de comunicacion fáciles, los tributos moderados, los registros y derechos de puertas suprimidos, y te entendieras conmigo para que te mandara los garbanzos, sin costosos intermedios, su precio se reduciría hasta un punto que había de parecerte increible.

La perfeccion de la agricultura ya sé que no depende de tí, pobre amigo; las otras causas de carestía son poderosas, y difícil y lento hacerlas desaparecer; pero en este sentido es necesario que trabajes, y en vez de prestar oidos á los que te hablen de dar á tu salario un aumento que no puede tener, debe exponer con mucha moderacion, pero con mucha constancia, la necesidad de reducir los impuestos, de quitar las embarazosas trabas fiscales, y de mejorar los medios de comunicacion. En esto último, Juan, tú y tus compañeros sois descuidadísimos; los caminos que se dejan á vuestro cargo ó no se hacen, ó si os los dan hechos, los dejais deshacer, porque no os persuadís que un mal camino, no solo es *incomodidad*, sino *carestía*.

Lo que más pronto podrías hacer para disminuir el precio de los artículos, sería ponerte en comunicacion directa con los productores. No imaginas tú cuanto aumentan el precio de las cosas esos vendedores que te las dan al pormenor, y cuanto más en pequeño más. Los comerciantes en grande sacan de su capital el seis, el diez, aunque sea el veinte por ciento al año, que seguramente no es poco; pero esos que te venden en los portales y por las calles, te llevan el cincuenta, el ochenta y hasta el ciento por ciento á la semana. No oigas, pues, hablar con indiferencia ó con prevencion de las *sociedades cooperativas*; reúnete con otros compañeros para comprar las cosas lo más cerca posible del lugar en que se producen, y en la mayor cantidad á que vuestros medios alcancen: de esto he de hablarte otro dia más despacio. El comercio es una cosa grande y útil, pero esa reventa innecesaria y exagerada, es una verdadera calamidad.

Mucho distan estos consejos caseros de las grandes teorías de tus amigos los curanderos sociales; pero nota que no debemos desdeñar el estudio de las cosas que Dios no se ha desdeñado hacer, y, como decía un artista, los detalles minuciosos dan á la obra perfeccion, y la *perfeccion* no es *un detalle*. Las ciencias sociales tienen que descender á pormenores, que no las rebajan sino en el concepto de la gente frívola; no reputan como ageno á ellas nada que puede interesar al hombre, y donde quiera que pueden desvanecer un error, evitan ó consuelan una desventura.

Para el poco espacio de que hoy disponemos, esta carta va siendo demasiado larga; en otra continuaremos tratando de los salarios.

CONCEPCION ARENAL.

Hemos creido interesante el publicar un trabajo, el UNICO PREMIADO, en el concurso abierto por la Sociedad Económica de Santiago, acerca de la industria comercial de Galicia.

El estudio está hecho por un hijo de Lugo, el Sr. Eduardo de la Peña Ibañez.

Es un trabajo digno de ser leido y elogiado:

MEMORIA

ACERCA

DE LA INDUSTRIA COMERCIAL DE GALICIA

ESCRITA POR

D. EDUARDO DE LA PEÑA IBAÑEZ,

Y PREMIADA CON ACCESIT,

CONSISTENTE EN EL TÍTULO DE SÓCIO DE MÉRITO, EN EL CONCURSO ABIERTO POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE SANTIAGO, CON MOTIVO DE SU PRIMER CENTENARIO (1).

I.

Apío de Galicia y en condiciones especiales para conocer un tanto los extremos y datos estadísticos á que esta Memoria ha de referirse, créome obligado á acudir al llamamiento que hace la muy restable «Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago,» en el programa para la celebración de su primer Centenario; siquiera por mi parte atienda más á los buenos deseos que me animan para presentar mi modesta ofrenda en la solemnidad de ese dia, que á mi escasa competencia; y aún á trueque, por otra parte, de robar al natural descanso el corto tiempo y el poco espacio que me conceden mis habituales tareas.

Al comenzar este trabajo no puedo menos de proponerme ser sucinto por las razones expresadas; pero trataré de ser metódico en todo él, cuidando menos de la parte literaria, que no es el objeto de esta Memoria, ni mi insuficiencia en este punto me permitiría hacer nada digno de consideración.

Cúmpleme ante todo hacer presente que para la formacion del estado de importacion y de exportacion que sigue, he tomado con escrupulosidad y detenimiento las cantidades de mercancías que para cada año correspondían proporcionalmente á los de el último quinquenio, adoptando una clasificacion de agrupaciones genéricas, sin descender á minuciosas subdivisiones específicas, por creerlo innecesario y tambien difuso en demasía.

Se consignan, sin embargo, los principales artículos importados y exportados; y en la última línea, con la denominación de *otros* se colocan los restantes, presentando casi, con matemática exactitud, sus respectivos valores.

Estos se han calculado por los que alcanzan en los puntos de producción; au-

(1) El tema según consta del programa era el siguiente *Industria Comercial*. Estado de la importacion y exportacion que se hace en Galicia, y obstáculos que en los órdenes legal y económico se oponen al desarrollo del comercio: medios que deben ponerse en juego para hacerlos desaparecer.

mentados con el tanto por ciento de flete, seguros y demás gastos que gravan á toda clase de mercancías á su importación; teniendo además á la vista, siquiera para confrontar, las tablas oficiales de valoraciones: pudiendo de esta manera garantizar, con sobrado fundamento, la certeza de las cantidades que en el citado estado se figuran.

En esto, repito, he sido por demás nimio.

He separado, de propósito, siguiendo aquí la práctica oficial, las mercancías de los puntos extranjeros de *Europa y Africa, América, y Asia y Oceania;* dejando para lo último el comercio de cabotaje, bien considerable por cierto.

Así con mas claridad, puede observarse mejor el comercio general que Galicia sostiene anualmente con las diferentes regiones del globo, y sacar, quizás, de ello algún aprovechamiento.

Hechas estas preliminares observaciones ocupémonos ya del siguiente:

ESTADO DE LA IMPORTACION Y EXPORTACION

que anualmente se hace en Galicia.

IMPORTACION DE EUROPA Y AFRICA.

UNIDAD.	CANTIDADES importadas.	MERCANCIAS.	VALORES en pesetas.
		CARBONES.	
Ton. 1000 kilogramos	6835160	Carbones minerales y el cok	219823
		ESQUISITOS, BETUNES Y SUS DERIVADOS.	
Kilóg.	503139	Alquitranes, breas, asfaltos y pretóleos btos.	90786
„	4022	Petróleos refinados	1800
		CRISTAL Y VIDRIO.	
„	69964	Vidrio hueco, comun ordinario	20869
„	25036	Cristal y el vidrio que le imita	40218
„	3323	Vidrio y cristal plano	2908
„	4391	Vidrios y cristales azogados	14371
		BARRO OBRADO, LOZA Y PORCELANA.	
„	2687	Loza de pedernal y el barro fino	3896
„	22770	Porcelana	56925
		HIERROS Y ACEROS.	
„	340464	Hierro en barras, chapas y flejes	115233
„	268567	Hierro en alambre	284373
„	33366	Id. en clavos y tornillos	22378
„	151811	Id. en manufacturas ordinarias	105340
„	74682	Hierro en manufacturas finas	62236
„	105557	Hoja de lata	67976
„	2299	Hoja de lata labrada	4693
		COBRE Y SUS ALEACIONES	
„	6572	Cobre, y laton en planchas y clavos	14410
„	1976	Alambre de laton	4041
„	4036	Cobre, laton y bronce en quincalla ordinaria	16144
„	1940	Id. id. id. en objetos dorados y plateados	19400
		ESTAÑO.	
„	4380	Estaño en lingotes	8979
		DROGAS SIMPLES.	
„	8057	Aceite de coco y palma.	6445
„	67714	Aceite de linaza y otras semillas	54172
Kilóg.	20968	Palos tintóreos y cortezas curtientes	3626
„	12579	Raíces medicinales y otros productos semejantes del reino vegetal	15798
„	5249	Productos del reino animal empleados en medicina	1834
		COLORES Y BARNICES.	
„	32894	Ocres y tierras naturales para pintar	3003
„	403	Añil y cochinilla	1821
„	5306	Barnices	7918
„	78432	Colores en polvo	62786
„	10944	Colores preparados	17490
		PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.	
„	8	Alcaloides y sus sales	1200
„	12599	Acidos muriático, nítrico y sulfúrico	4233
„	1324900	Azúfre	172230
„	89970	Cloruro de sodio	1799
„	272591	Carbonatos alcalinos, alcalis cáusticos y sales amoniacales	80180
„	22762	Cloruro de cal	4552
„	153832	Cloruro de potasio, sulfato de sosa, cloruro, carbonato y sulfato de magnesia	15385
„	10088	Colas y albumina	12641
„	1609	Fósforo	9654
„	150446	Nitrato de potasa (salitre)	96148
„	34523	Oxidos de plomo	15535
„	5683	Sulfato y pirolignito de hierro	568
„	348	Píldoras, cápsulas y grajeas	3480
„	40309	Productos farmacéuticos no expresados	40309

(*Continuará.*)

¡SOLA!

Sola!..... tan sola, cuando todos antes
iban tras ella con lascivo ojear,
de sus lábios purísimos y amantes
la virginal sonrisa á conquistar!

¡Tan sola, cuando todo parecía
un concierto inmortal de ella en redor,
una armoniosa y blanda sinfonía
de ruiseñores gárrulos de amor!

Morir! ¡morir con la ilusión primera,
al alborear la juvenil edad!.....
¡Entreabrirse una rosa en primavera,
y verla muerta en el otoño yá!.....

¿Será la muerte nada más que un sueño?
¿lo que hay trás el otoño sabeis vos?.....
Colon un Nuevo Mundo halló risueño;
¡quién tan dichoso que encontrase á Dios!

M. CURROS ENRIQUEZ.

A GALICIA.

SONETO.

Queriendo Dios, en su divino anhelo,
Endulzar de la vida los rigores,
Con el más paternal de sus amores
Creó una tierra parecida al cielo:
Puso en sus valles misterioso velo
Delicado y sutil, cuyos vapores
Mecen amantes las hermosas flores
Que á miles brotan de su fértil suelo.
Pintó en sus rios y en sus claras fuentes
El dulce albor de celestial caricia;
Y puso, en fin, bajo las tersas frentes
De sus mugeres la eternal delicia
De soles que retratan sonrientes
A la bendita tierra de Galicia.

ALBERTO DE SANFELICES.

CASTOR ELICES.

¡CUANTAS veces hemos pronunciado con santo cariño el nombre del que acaba de bajar á la tumba! ¡Pobre Castor! Cuando la vida quizá encerraba para tí bálsamo amante restaurador de viejas heridas; cuando, tras la peregrinacion por la sociedad que despreciabas, alcanzaste el tranquilo retiro de tu aldea; cuando en las frondas de tu montaña volviste á oir las añejas notas donde inspirabas tus canciones; cuando el aire de tus huertas volvió á refrescar de nuevo tu mejilla tostada allá en lejanas latitudes; cuando conseguiste orar cabe la tumba de tu ídolo, de tu madre; cuando quizás te conceptuabas feliz lejos de la social falacia y de la ingratitud de los hombres; te vas, te vas sin que tanto necio como hoy pulula por acá haya recibido tu postrer escupitajo. ¡Poeta, dulce cantor de nuestros bosques, cariñoso hermano, cuyos afectos repercutieron en nuestra alma, amigo querido, que no por muerto dejarás de vivir en nuestro corazon, adiós! La lira gallega está de pésame, nuestros bardos cubrirán sus arpas con negro crespon en señal de luto; Galicia ha perdido uno de sus hijos más amantes, y mientras llora acongojada, tu vas á decir al oido de tu madre tus quebrantos, á contarle tus desdichas, y á resarcirte en sus brazos de tus lástimas del mundo. Sé feliz en esas misteriosas regiones, tanto como aquí has sido desdichado, y acuérdate de que te queremos.

Castor Elices, tan conocido en nuestra poblacion donde contaba con tantísimos amigos verdaderos, baja á la tumba á una edad temprana. El cúmulo de angustias porque tuvo que pasar en este último período de dos años, durante los cuales las vicisitudes de su esquiva fortuna se amalgamaron fatalmente á las intemperancias de su carácter, produjeron sin duda alguna la enfermedad que le condujo al sepulcro.

Médico distinguido absorvió el servicio de la marina los mejores años de su primera juventud, y poeta dulce y sentido dedicó siempre su estro á su Galicia muy amada, de la que era hijo, y por la que sentía una pasion idólatra.

Su carácter angelical se reflejaba en su cara. De una rectitud de conciencia y de ideas poco comun, le perjudicaba el verterla en la balanza de la vida práctica. A Castor le indignaba una injusticia, el oprimido era su hermano, y henchido su cerebro de ideas generosas y rectas, quizás el no encontrarlas con desusada abundancia en el escenario del mundo donde prestaba los servicios de su actividad, fué lo que originó su retiro á la soledad de su aldea.

Elices no tenía bolsillo propio; su plata, escasa casi siempre, era de sus amigos, de los cuales asimismo utilizaba la escarcela en las épocas azarosas de su vida.

Como médico era un distinguidísimo prático, siendo desconocidas á su carácter franco é ingénuo esas mil rastrerías y triquiñuelas que forman la parte utilitaria de la profesion en algunas entidades. La rimbombancia y el charlatanismo, que es la inagotable mina de algunos médicos, no encontraron jamás en él un apóstol. Citado con encomio por el ministerio de Marina por trabajos profesionales, era en cambio un acérrimo creyente de la *paletilla*. Mezcla incomprensible de ingenio y de candor, el pobre Elices era un niño de treinta y tantos años. Cuantas veces, sumerjido en sus

saudades le ví llorar sus amarguras! La memoria de su madre era para él una devocion, su aldea un santuario. Allí, en aquella Celanova que le era tan querida reposaban los huesos de aquella santa mujer que le llamaba su *Castorciño*: su madre; como en el cementerio de Vigo descansa en una tumba cubierta de flores la virgen que desfloró su corazon de amores.

Mirando al cielo en direccion á su país se estasiaba al ver las madejas de celajes conducidas por el viento que él, en su fantasía, creia portadoras de sus recuerdos queridos. Esas delectaciones produjeron su hermosa poesía titulada: *o' folion das nubes*. Pero aun su alma encontró ternezas para otra mujer. Loco, agitado, sumiso, poeta era exajeradísimo en sus afectos. Esta pasion—porque la fué, y verdadera—arrancó aun de su alma ternísimas inspiraciones, y de su pluma, preciosísimas poesías. La linda rubia *de la del cuadro azul, reminiscencia*, como la llamaba Castor en sus versos, habrá seguramente derramado una lágrima á su memoria al saber su muerte, porque no volverá á ser amada como la amó Castor Elices, nuestro pobre amigo.

No recuerdo donde lei que siempre que se muere un poeta se celebra fiesta en el cielo.

No sé si á la llegada de Castor se habrá tirado la casa por la ventana, en razon á sus equívocas creencias; pero me consta que los poetas que han sido habrán apretado la mano con efusion al nuevo distinguido compañero.

—

El poeta que acaba de morir puede figurar dignamente al lado de los mejores cantores del pais gallego. Inclasificable ante las acritudes de una crítica severa, sus versos no se ajustan á ningun género de escuela; pero si verter en el papel á raudales el alma, si el imprimir los más delicados sentimientos del corazon y arrancar llanto á los ojos es un justo título de poeta. Castor Elices lo era por derecho propio, Inundábale el eclecticismo del arte en todos sentidos, y tan pronto en sus renglones surgía el sentimentalismo de Goethe, como las ternuras de Becquer, como las valentías de Currós Enriquez, como las estridentes concepciones de Espronceda, como idilios de Lamartine.

Ora suspirante y conmovedor, ora angustioso, ora tierno y sensible, ya dulce, persuasivo, amante, ya grandioso, sublime, nunca retórico, lo natural se sobrepone en él al artificio y muestra en sus versos las intimidades de su corazón. Las poesías de Castor abren las fuentes del sentimiento desbordándolo en lágrimas.

Con cuanta tristeza llora una ingratitud:

¡Ah!...Perdí su cariño... ¡Perderlo!...
Perderlo esperaba!
Solo tú, madre mia, ni viva,
Ni muerta me engañas.

Respira aromas y color el idilio que comienza:

Desde el balcon de mi huerta
con llanto en los ojos, veo
caer, cual copo de nieve
la casta flor del almendro.
.....

Como muestra de ternura no vacilo en copiar los siguientes renglones escritos en el dialecto del país:

Non te morréras, non, nai adorada,
que tí non sabes como queda un fillo
cando lle faltan d' unha nai os doces
suaves biquiños.
.....

El culto de Castor era su madre. Las más preciadas de sus poesías están dedicadas á su santa memoria que el cantor no vé jamás bastante llorada. En los apuntes que tengo delante, gracias al afán coleccionista de una señorita á quien quiero mucho, encuentro este otro lamento:

Teño medo do mundo, háxome solo:
De corazon vos pido
Que me digades s'outro mundo pode
Coller os meus sospiros.

Qué ligero y que sentido es el siguiente eco de su corazon:

Non me veñades con camandoladas,
Non me contedes mentireiros contos.....
Xa sei que non me quer; pero por ela,
Por ela morro!

Como dechado de suavidad y dulzura:

Estou solo: ¿Tornar quen pod' agora
Da miña vida ó frio?
¡Estou solo! ¡Tan solo que me vexo
Sin nai, sin agarimo!

Escéptico el poeta, exclama valientemente:

Yo no heredé ni vanidad, ni orgullo
y sin embargo siento
no sé que loco afán; y me parecen
los hombaes tan pequeños!

Tiene reminiscencias de una poesía de Curros la siguiente:

Chamoume n' agonía
Cheguei veira do leito:
¿Era aquelo qu' eu vin á nai aquela,
Que m' arrolou de neno?
Pulseina, dixen «basta,
Basta, non hay remedio»
¡Y eu era fillo n' aquel entonces!
¡Y-eu era médico!

Tarea imposible dar á conocer siquiera brevemente las innumerables poesías de Castor diseminadas en todos los periódicos de la región. El coleccionarlas en un volúmen y darlas á la estampa seria engarzar en un ramillete porción de valiosas joyas perdidas.

Castor no era solo dulce poeta sino escritor distinguido. En las columnas de *El Correo Gallego* se ha dado á luz una polémica literaria sostenida por algun tiempo entre el querido muerto y el que se honra firmando estos renglones. Pero poeta, ántes que todo, ántes que médico, y ántes que hombre, Castor Elices honra al país que arrulló su cuna. De las azuladas ondas de aquellos riachuelos le lanzó la suerte á los azares de la vida. Su carrera le llevó á las regiones más apartadas de este risueño país y por todas partes donde pisó su planta llevó consigo no solo las reminiscencias sino el amor á esta tierra bendita. Cantó allá léjos nuestras trobas, sembró el perfume de nuestros valles y sintió la nostalgia de nuestras montañas. Pero nunca, trovador subvencionado, hizo ludibrio de su estro para poner los sentimientos de su alma á disposicion de los poderosos; ni el afan de una hueca gloria le llevó de puerta en puerta mendigando á la prensa una gloria postiza coexistente tan solo con sus adulaciones. Por eso, sin duda, Castor no es tan conocido como debiera ser fuera del país gallego, al que amó tanto y honra con su apellido; por eso, sin duda, en la prensa ilustrada española no aparecerá su retrato con lágrimas de ocasión; pero él sabe cuán verdaderas y doloridas son las que vierten por él sus amigos, y cuanto le van á echar de menos, máxime hoy que ha invadido el parnaso gallego tanto audaz mamarracho.

J. de Arévalo.

EL SR. MONTERO RIOS.

A una carta que en representacion de la prensa compostelana dirijieron al Sr. Montero Rios los periódicos la *Gaceta de Galicia*, *El Magisterio Gallego* y *El Ciclon* felicitándole y felicitando á Galicia con motivo de haber sido elegido diputado el Ministro de Fomento ha contestado con la siguiente carta:

Muy señores mios y estimados amigos:

Siempre he profesado respeto y cariño á la prensa, y nunca olvidaré que en los dias más felices de mi juventud he consagrado al periodismo todo mi entusiasmo y mi inteligencia por entero.

Si á esta consideracion se une la de ser ustedes dignos representantes de la prensa de Santiago y amigos nobles y generosos, comprenderán la íntima y elevada satisfaccion con que he recibido la suya de 23 del actual.

Ante todo, debo espresar á ustedes que acepto con todo mi corazon el espontáneo y unánime ofrecimiento que el pueblo de Santiago me dispensa al designar mi candidatura para las próximas elecciones de Diputados á Córtes.

Todos ustedes conocen mi historia política inspirada siempre en el culto de la pátria y en la severidad de la conciencia. Hijo de ese noble pueblo, procuraré corresponder al cariño y á la confianza que hoy me demuestra.

Y porque ustedes me conocen de antiguo y por que recibo una nueva ó inequívoca prueba de afecto de mi pueblo natal, con que yo les declare que el recuerdo de la Ciudad de Santiago alienta en mi alma, me creo dispensado de toda nueva declaracion.

Pero si diré á ustedes, porque esto satisface siempre á un gallego, que Santiago es para mi la tierra inolvidable en donde recibí aquellas dulces impresiones de la niñez que no se borran nunca de nuestra mente.

Allí existe el templo de mi primera oracion y aula de mis primeros estudios; y en Santiago se levanta la memoria sagrada de mis padres.

A soñar en la posible perfeccion del sufragio universal, yo creo que los pueblos deberían elegir siempre como representante de su voluntad, á uno se sus hijos. De este modo los Diputados otorgarían sus beneficios con generoso estímulo y sin temores de ingratitud.

El pueblo de Santiago atiende hoy á esta verdad añeja, al acordar unánimemente la designacion de mi candidatura; y tengo la seguridad de que habrá influido en el ánimo de mis paisanos, sobre toda otra consideracion, el convencimiento que tienen de mi amor á la ilustre Ciudad que tantas páginas de oro ha legado á la historia.

Reciban ustedes, mis queridos paisanos, la espresion de mi profundo agradecimiento por el voto que me ofrecen como representantes genuinos de la prensa de Santiago y que, como ustedes dicen, ha de ir unido al de todas las clases sociales, sin distincion de matices, cosa por la cual comprenderán ustedes mi legítimo orgullo;

y vivan en la persuasion de que los buenos hijos son siempre agradecidos.

Queda de ustedes con la mayor consideración su muy affmo. amigo y atento seguro servidor Q. B. SS. MM.

EUGENIO MONTERO RIOS.

Los periódicos compostelanos todos á una elogian el noble espíritu de la carta del Sr. Montero Rios, y esperan de el que "como buen santiagués y buen gallego" aproveche su permanencia en el poder para conseguir algo de bienestar y prosperidad para Galicia.

HUMORADAS DOMINICALES.

Comienza á sentirse en el comercio la animación de Semana Santa.

Por la tarde, á las horas intermedias entre el almuerzo y la comida, los coches se estacionan frente á las grandes tiendas de moda formando en la calle una espaciosa hilera.

Salta el dependiente del mostrador y se acerca con una sonrisa de tenor infimo á la portezuela.

Los tenderos son, rigurosamente hablando, más desgraciados que los cómicos y que los grandes hombres. Se levantan á la hora en que los periodistas duermen. Transitan por la calle juntamente con los carros de la leche y los repartidores del *Diario*.

Ven esas caras alemanas que se destacan entre seis y siete de la mañana, tras esos tápalos verdosos que huelen á cajón de suciedad. En tiempo fresco revisten su naríz con el color violáceo del traje episcopal. El dueño de la tienda manda regar el entarimado sobre el que van á descansar los diminutos piés de las damas. Allí, tras el mostrador, que es como un resto de los antiguos presidios españoles, pasa el infelíz dependiente largas horas, entregado al placer geométrico de enrollar las telas académicamente, de manera que las extremidades no sobresalgan.

Conforme va entrando el dia, aumenta la concurrencia. Las tiendas son los cafés de las señoras, el punto en que distraen su ociosidad con la contemplación filosófica de un sombrero nuevo ó de un abrigo de á quinientos pesos. El tendero está obligado á ser galante. Debe tener para su uso diario catorce latas de sonrisas aprensadas. Su paciencia debe resistir todas las necedades de una conversación mujeril, y todas las mercachiflerías de los maridos.

Su erudición debe ser tan vasta, por lo ménos, como la de Feyjóo. Necesita estar al tanto de las fluctuaciones de la moda, de los bailes inminentes y de los matrimonios que van á negociarse, tener doble vista para no aventurarse abriendó crédito á una bolsa vacía; saber el estado de la salubridad pública para poder participar si la escarlatina del niño tres estrellas disminuye, y si la fiebre de la jóven tres luceros aumenta.

Un tendero es más heróico que los combatientes de Plewna y los dálmatas insurrectos. Es un hombre que ha llegado á hacer de la galantería un animal doméstico, que hace gracias, piruetas y monadas. Es una galantería de repetición con muelle doble. Para él todas las canas son de plata y todos los cútis de terciopelo. Tiene un paladar elástico por el que caben de igual modo los faisanes, los dromedarios y los rinocerontes. Sería un hombre á propósito para escribir la crónica religiosa.

Cuando algun coche llega, salta el mostrador, se pone á las órdenes de la señora X ó Z, que se consuela de obedecer á su marido mandando á los demás con despotismo. Debe tener la agilidad de la ardilla para trepar por las escaleras de mano; la fuerza de Antinoos para sostener un Ararath de cajas de cartón, sombreros, gorros y sombrillas; la espina dorsal dócil para las reverencias al minuto y la lengua eléctrica de Fígaro para hacer la apología de las telas. Cuando el tendero es más digno de compasión, es en el supremo instante que una de esas señoras pára su coche junto á la puerta. Ha de tratarla con exquisito miramiento, aun cuando sea casado ó tenga novia. Tiene prohibido el desprecio y limitada la vergüenza.

***

¡Con qué infinitas ánsias aguardan esos esclavos del trabajo el dia de fiesta que los manumite y los liberte! ¡Cuánta poesía encierran para ellos esos preparativos hechos durante la noche del sábado! La camisa blanca con su cuello tieso y sus botones movibles, aguarda sobre una silla cerca de la cama; la ropa nueva recientemente cepillada y oliendo aun á flor de romero, cuelga de la percha; debajo del catre asoman su delgada punta los botines que llevó por la tarde el zapatero, y ya dispuesto para las oblaciones matinales, está el lustroso aguamanil con su limpia palangana, sus jabones de lechuga, los botecitos de pomada, el paño de manos, la gran esponja y las tijeras! El tendero toma un baño en las primeras horas de la noche; canta en el agua, canta al vestirse, canta al subir las escaleras de su casa; regocijado y satisfecho, come con apetito, fuma un buen tabaco, y se acuesta después con la tranquilidad de un hombre rico, pensando en el reposo reparador de los domingos. El dia de fiesta es para ellos el mar libre: desde las doce hasta el regreso alharaquiento de los toros, cuando los hay.

***

¡Dios mio, si yo fuera tendero, cuánto podría gozar los domingos! Cada vez que este dia de la semana toca á la puerta de mi oido, siento el mismo calofrío de miedo que debió sentir Don Juan Tenorio al escuchar los aldabonazos del Comendador! ¡Adelante! Escondo la cabeza en la almohada, releo alguna vieja carta de mi novia para conciliar el sueño y duermo. Tras la trinchera de los ronquidos bien puede soportarse la primera acometida del domingo. Pero el sueño, como todos los grandes amores pasa en un momento. La luz, tan indiscreta y tan curiosa como siempre, penetra por las rendijas, travesea en el cielo raso, juega con las flores de la alfombra, se filtra por las cortinas de mi alcoba, comienza á bailar un wals sobre mis párpados, me hace cosquillas y despierto. Ya me tienen ustedes en pleno domingo. La luz—al fin mujer—me ha dejado de ser fiel. Queda otro recurso; no bajarse de la cama; pasar las primeras horas de ese dia funesto, parapetado tras las colchas. Esta es la última palabra de la pereza. Escucha uno el ruido de los carruajes en la calle; los pasos de los transeuntes matinales que van á sus negocios, el estrépito confuso de esos grandes hormigueros que llamamos ciudades populosas, el bullicio, la farsa y volviendo el cuerpo al otro lado, cubriéndose perfectamente y entornando los ojos se piensa que es hora todavía de viajar por el mundo de los sueños. En esto hay algo de egoismo y de mal corazón.

Dormir cuando todos duermen es gozar un placer idéntico al que goza el jornalero más infelíz y el pobre más desarrapado; pero dormir cuando todos están despiertos y el trabajo ha comenzado, es disfrutar un privilegio que halaga como todos los privilegios. En esas horas matinales veo todo teñido con el color del alba; con el color de rosa. Todo me parece sencillo. Miro la felicidad como una manzana de oro que puedo arrancar de la rama únicamente con extender el brazo. Es la hora en que todas las puertas se me abren y todas las mujeres me besan como locas. Monto en el caballo árabe de la imaginación, y corro á rienda suelta por los países encantados de la fortuna, visito la caverna de Alí Babá, los jardines de Circe y los palacios de Armida. Sueño con los ojos abiertos y estoy asegurado de pesadillas. Si pudieran prorogarse esas horas, como la temporada de la De Vere, á nadie envidiaría. El amor y la juventud son los supremos millonarios.

Pero los domingos, todavía con más justicia que otros dias, es imposible prolongar estos ratos de indolencia. Las habladoras campanas, me recuerdan que algunos van á misa. Me visto, pues, y cerrando los ojos, como quien va á arrojarse á un baño de agua fria me arrojo de cabeza en el domingo.

Si no estuviera convencido de mi desgracia, bastaría para indicarme el dia que es, el primer paseo por las calles. ¡Cuántas horteras *endomingados!* ¡Qué lujo de corbatas azules, de sombreros de copa alta y levitas y *fluses* y de señoritos *cursis* que esperan al domingo para ponerse el mejor traje. Los botines están brillantes como espejos y el cuello de la camisa tiene limpia la hoja de servicios. Los asientos de la peluquería están ocupados, y tengo que esperar una hora larga para que me afeiten. Los periódicos vienen llenos de versos, otra calamidad que debía evitarnos el Ayuntamiento. Contra estos aguaceros de poesías, no hay paraguas que valgan, y es fuerza resignarse á resistirlos. Dan las doce. ¿Vamos á permanecer petrificados y de pié en plena calle? Las parvadas de levitas y *fluses* blancos se entrechocan. Algunos tienen el valor de encaminarse á pié al paseo. El calor es cada vez más insoportable..... ¡Dichosos los que pasan en el campo estos trágicos dias!

CORREO DE GALICIA.

ORENSE.

El Excmo. Ayuntamiento de Orense en su deseo de impulsar el desarrollo de la industria y del comercio, acordó la celebracion de una féria anual, que habrá de inaugurarse el presente año, en los tres dias que preceden al domingo de Pasion, festividad de San Lázaro.

Todos los ganados que se presenten á la venta en la mencionada féria quedan excluidos del pago de derechos de puesto.

Ha sido nombrado juez de instruccion de Verin D. Florencio Alonso, que servia el Juzgado de Corcubion.

En la plenitud de su vida ha fallecido en Carballino el oficial del registro de la propiedad de aquel partido D. José Penedo.

El Sr. D. Angel Guerra ha sido nombrado administrador de Correos del Barco de Valdeorras.

La subasta de la construccion del reloj que ha de colocarse en la torre de la S. I. Catedral ha sido adjudicada por el Excmo. Ayuntamiento al acreditado relojero de esta poblacion D. Victoriano Marcos, como postor más ventajoso.

El licenciado en derecho civil y canónico D. Alvaro Bayon, ha sido nombrado oficial de la Seccion de Fomento de Orense con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

El dia 13 ha fallecido en Celanova el médico mayor de la Armada é inspirado poeta, D. Castor Elices.

Su muerte es generalmente sentida por cuantos eran conocedores de sus relevantes méritos y de su bondadoso carácter.

Ha sido nombrado administrador de Correos de Bande, D. Vicente Alvarez Escoriaza.

Las acciones del ferro-carril de Orense á Vigo, cotizábanse la semana anterior en Barcelona, á 13'15 y las obligaciones á 38'90.

Tres trenes para combinar con los de la línea portuguesa solicita la compañía de ferro-carriles de Oporto á la frontera española, de la de Orense á Vigo.

Por lo visto dispónese para este verano una competencia entre la línea del Norte y la de Portugal, para el viaje á Galicia.

Inaugurado el puente internacional, en el viaje de Madrid á Vigo no se invertirán sino 18 horas.

Suponemos que despues, los vapores correos de la Habana, y aun de otros puntos de América, arribarán á Vigo antes que á ninguno otro puerto español, y será el último que dejen en su expedicion á las Américas.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una biblioteca popular al Ayuntamiento de la villa de Celanova.

PONTEVEDRA.

Ha sido trasladado á Cambados el juez de Redondela D. José Orge, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Crisanto Pereira Noguerol, que no podrá desempeñar este cargo en dicha villa por ser propietario.

Lo recaudado en el mes de Febrero último en la Tesorería de Hacienda de Pontevedra asciende á la cantidad de un millon 457.412'19 pesetas por los conceptos siguientes:

Contribuciones	709.661'32
Impuestos	378.752'21
Aduanas	127.170'64
Estancadas	210.448'68
Propiedades	12.295'84
Tesoro	1.422'35
Resultas	17.661'25
Total	1.457.412'19

Segun noticias, son repuestos los Ayuntamientos de Gondomar, Nigran y Lavadores, que muy pronto tomarán posesion de sus cargos.

Por la guardia civil del puesto de Puenteareas, ha sido capturada la persona de Manuel Alfonso (a) Namora, súbdito portugués, autor de un robo llevado á cabo el dia 2 del actual en la casa de la Recaudacion del Estado en el vecino reino de Portugal consistente en 10.000 reales, habiendo sido entregado con una escopeta, un revólver y más efectos que le fueron ocupados, á disposicion de la autoridad local de aquel pueblo.

Han fallecido en Buenos Aires, los súbditos españoles naturales de la provincia de Pontevedra: Benito García, soltero, de 25 años, José Villadares, de 37 años, casado; Joaquin Dominguez, de 38 años, soltero, y José Piñeiro, de 40 años.

El dia 31 de Marzo se verificó la subasta de las obras de los trozos tercero y cuarto de la carretera de tercer órden de Pontevedra al Grove, por Sangenjo en la provincia de Pontevedra; por presupuesto de contrata que asciende á la cantidad de 266.756 pesetas 74 céntimos.

Ha llegado á Pontevedra la familia del gobernador civil Sr. Fragoso.

Desde el dia 25 del actual quedará inaugurada la explotacion por ferro-carril entre las estaciones de Valença del Miño y las de la red de Galicia. Los trenes descendentes continuarán hasta Valença, y los ascendentes saldrán de esta estacion portuguesa para dirigirse á esta comarca.

Créese fundadamente que con motivo de la apertura del puente internacional sobre el Miño, será aumentada la guarnicion de la plaza de Vigo, destinándose á ella un batallon de infantería.

Se ha publicado una real órden del ministerio de Fomento otorgando á D. Gumersindo Villar Cosiño, la autorizacion solicitada para establecer en el puerto de Vigo un dique flotante de hierro para carenar y reparar buques de 4.000 ó más toneladas.

Se ha aumentado el número de operarios que trabajan en las obras del Palacio provincial de Pontevedra, y se aumentarán todavía más, á medida que el tiempo vaya mejorando.

El cónsul de Portugal en Vigo ofició al señor gobernador civil para que se sirva encargar á los alcaldes de la provincia y guardia civil que en lo sucesivo no permitan en los distritos de su cargo, la residencia de individuos de aquella nacion que carezcan de la correspondiente *Carta* que acredite dicha circunstancia expedida por el respectivo agente consular.

Dícese que será nombrado gobernador militar de Vigo el brigadier D. Manuel Carrascosa García.

Los profesores de medicina Sres. Fernandez Diez y Lanzos, practicaron en Vigo el embalsamamiento del cadáver del señor Guedes Infantes, cónsul de Portugal en Galicia.

En el tren de la mañana debió ser conducido á Oporto, en uno de cuyos cementerios se le dará cristiana sepultura.

Un hijo del finado Sr. Guedes, llegó á Vigo con objeto de acompañar el féretro.

Parece que en la próxima Pascua marchará á Roma el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy.

LUGO.

El ayuntamiento de Vivero, prévio informe facultativo, concedió autorizacion á los vecinos de aquella villa que la tenian solicitada para construir unos soportales en la parte posterior de sus casas, frente á la ribera del mar.

Un periódico hace notar que mientras las provincias de Pontevedra, Orense y la Coruña, gastan anualmente en instruccion pública 482,691 pesetas, 299,927 y 477,375 respectivamente, correspondiendo á cada habitante 0'79 pesetas, 0'63 y 0'51, la de Lugo emplea 130,784 pesetas ó sea una cuota de 0'32 por habitante.

De estos datos resulta que la provincia de Lugo no solo es la que ménos gasta en primera enseñanza, respecto á sus hermanas de Galicia, sino de España; apesar de arrojar su censo de poblacion de derecho 414,817 habitantes, solo importan 1.562,524 pesetas los gastos de los 64 ayuntamientos que la componen.

Han sido nombrados vocales de la junta de instrucción pública de Monforte los señores don Manuel Mosquera, D. Teolindo Soto Barro, D. Francisco Hermida y D. Alejo Perez Mendez.

Se ha creado una escuela incompleta de niños en la parroquia de Masma, ayuntamiento de Mondoñedo, dotada con 460 pesetas: la desempeñará interinamente don Fernando Juncasta Dural y otra de la misma clase en la parroquia de Cojela, ayuntamiento dé Rivadeo dotada con 456, que desempeñará D. Balbino Diaz.

Se ha pedido á la junta provincial informe sobre la pretension del ayuntamiento de Monforte, que pide la traslacion de las escuelas incompletas de Tor y Guillade á los pueblos de Boimorto y Penales.

Por el gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de los mozos alistados para el primer reemplazo de 1885, que han sido declarados prófugos por el ayuntamiento de Barreiros.

Ha fallecido en Chantada el senador del reino, ex-diputado á Córtes y ex-gobernador civil de la provincia de Lugo D. Miguel Rodriguez Castro.

La féria del 24 ha estado regularmente concurrida, verificándose importantes transacciones.

Han sido destinados á los depósitos de Mondoñedo y Villalba los tenientes don Aureliano Villardefrancos y D. Robustiano Pisonero respectivamente.

D. Gabriel Gregoire, vecino de Paris, ha pedido el registro, que le fué concedido, de doce pertenencias de mineral aluvión aurífero con el título de *La Victoria*, sitas en el término de Quiroga y lugar de San Miguel de Montefurado.

Se halla en Rivadeo, de regreso de la República Argentina, el hijo de aquella villa y acaudalado banquero D. José A. Puelles.

El alcalde de Quiroga ha publicado un bando condenando la blasfemia bajo los mas severos castigos.

CORUÑA.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de la Coruña, D. Florencio Cid Soladrero, que lo es de quinta clase de la misma; para cubrir esta vacante fué nombrado D. Antonio Moscoso, cesante de igual clase.

Hase pedido al maestro del Ayuntamiento de Malpica certificación del acuerdo por el que se haya podido elevar la categoría de la escuela de niñas de Buño, que desempeña Dª María del Cármen Campo. La expresada maestra ha solicitado se le expida nuevo título administrativo con la dotación de 625 pesetas.

La vacante que dejará el Sr. D. Enrique Gonzalez de Administrador-Jefe de la Fábrica de Tabacos de la Palloza, por ascender á otro destino en Hacienda, la ocupará el ex-Jefe Económico Sr. D. Juan Antonio Rodriguez, que ya desempeñó el mismo cargo en aquel establecimiento.

La compañía de ópera contratada para el teatro principal de la Coruña es esta:

Natividad Martinez; Elisa Volpini y Luisa Fons.

Los primeros tenores son: los señores D. Andrés Marini y D. Mariano Catar; barítonos, los Sres. Blanchard y Basch, y primer bajo absoluto, A. Roberto y Juan Villani.

Figuran, además, en la lista de la compañía, 26 coristas.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Santiago una plaza de Profesor clínico, dotada con el sueldo anual de 1,500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, en conformidad á lo dispuesto en la Real órden de 30 de Mayo de 1885.

En la tarde del 20 llegó á la Coruña el Excmo. Sr. D. Víctor Novoa Limeses, Gobernador Civil que ha sido de varias provincias y Magistrado electo de la Audiencia de esta ciudad.

El concierto celebrado en el Circo-Teatro de Santiago, en obsequio de la viuda é hijos del Sr. Gonzalez Munin, ha llamado la atención en Compostela.

Dice un periódico:

«La velada ha sido brillante.

Las señoritas Matilde Gigiry y Dolores García dieron anoche pruebas de que son legítimas esperanzas del arte musical, pues interpretaron al piano con toda perfección los números indicados en el programa.

El público colmó de aplausos á estas jóvenes pianistas, que pueden mostrarse orgullosas del éxito que obtuvieron.

Curros en el violin, tocando á un tiempo dos cuerdas, y haciendo ingeniosas y difíciles combinaciones, acreditó una vez más sus privilegiadas condiciones para manejar tan difícil instrumento.

El sexteto y el «Orfeón Valverde» tan afinados como siempre, y la sección de declamación haciendo cada dia mayores progresos.

Los iniciadores de esta fiesta de caridad pueden mostrarse satisfechos.»

Falleció en Santiago, donde se hallaba de paso á fin de obtener la curacion de su dolencia, la distinguida señorita Dª Alejandrina Vazquez Sandomingo, prima del M. I. Sr. Rector del Seminario de aquella ciudad.

El dia 5 salieron de Madrid, facturados en pequeña velocidad, los 300 volúmenes otorgados por el Ministerio de Fomento á la sociedad «Gimnasio.»

Hace tiempo que recorre los próximos montes de la «Capelada» una loba que tiene, como es natural, en contínuo sobresalto los habitantes de aquellos contornos.

Dícese que una mendiga de la Piedra ha sido víctima de la ferocidad del animal mencionado.

El Ayuntamiento de la Coruña acordó prohibir la cria de cerdos en aquel término municipal, autorizándose á los que hoy ejercen esta industria para que puedan continuar en ella en tanto no maten los cerdos de su propiedad, pero prohibiéndose para lo sucesivo este tráfico, que perjudica la salud pública.

La compañía de vapores «Mala Real Inglesa» ha dispuesto continuar tocando en el puerto de Carril los dias 12 de cada mes para tomar pasaje con destino á las Américas del Sur.

La comisión provincial de la Coruña ha acordado conceder 1500 pesetas al Ayuntamiento de Mugardos, para que pueda aliviar en parte la miseria que aqueja á aquel vecindario.

Ha fallecido en la Coruña el Sr. D. Juan Saavedra Codesido, hermano del abogado del mismo apellido.

Los periódicos de la Coruña hacen entusiastas elogios de los planos para edificación del Instituto Da Guarda, que son obra inteligente del arquitecto municipal de Santiago, D. Faustino Dominguez.

La Dirección General de Obras Públicas ha acordado subastar las del Cabo Villano (Finisterre), en el que se establecerá el alumbrado eléctrico, siendo este el primer faro de España que estará iluminado por dicha clase de luz.

ROSALIA CASTRO.

Suscricion para erigirle un mausoleo en el cementerio de Padron.

	Oro.	Billetes.
	PESOS. CTS.	PESOS. CTS.
Suma anterior.....	31 50	648 35
Recolectado por D. Manuel G. Rios, de Alfonso XII:		
D. Eusebio G. Rios.....	.....	1 00
» Andrés Airin.....	.....	1.00
» Eusebio Barreiro.....	.....	1 00
» Lino Baliño.....	.....	1 00
» Antonio Bardelós.	.....	0 50
» Manuel G. Rios.....	.....	1 00
D. Gerónimo Moldes.....	.....	1 00
D. Benito Durán.....	.....	1 00
	$31 50	655 85

Centro Gallego.

Contestando á varios apreciables suscritores que nos interrogaban sobre la celebración de la tradicional velada conmemorativa del dos de Mayo, decíamos en nuestro número anterior:

"Nada podemos contestar por ahora á la pregunta, ciñéndonos á trasladarla á la Sección de Recreo y Adorno del "Centro Gallego," quien no tardará en contestarla debidamente como es lógico presumir."

Mejor informados hoy por la Sección de referencia, podemos asegurar á nuestros suscritores, que la velada se celebrará el oportuno dia con más lucimiento si cabe que en años anteriores, por más que no sea posible fijar aún el local en que ha de tener efecto.

Tomarán parte en la fiesta las Secciones de Instrucción, Lírico-Dramática y de Recreo y Adorno, y segun informes fidedignos, terminará la velada con un cuadro alegórico del "Bloqueo del Callao," cuyo proyecto se propone realizar nuestro amigo Caula.

Lo de Cambados

Algunos periódicos madrileños por excitación del Sr. D. José de la Cuesta, Director del *Boletin de los Agentes de Negocios* han hecho peticiones á favor de los desdichados ancianos y huérfanos que á consecuencia del siniestro de Cambados se encuentran en la miseria. Ya en el número anterior hemos dado la noticia del infausto suceso de Cambados.

Dorinda Rodriguez.

El juéves último se embarcó con dirección á la Coruña, Dorinda Rodriguez.

Deseámosle una dichosa navegación y muchos triunfos en su carreara artística.

Muchas gracias.

La Comisión organizadora de la Velada en honor de la insigne poetisa Rosalía Castro, ha favorecido á este Semanario con un precioso diploma delicadamente litografiado, obra de nuestro paisano el Sr. Fontela.

Este recuerdo lo destina la citada Comisión á todos aquellos que han contribuido al mayor lucimiento del festival de Albisu.

Damos cumplidas gracias á la Comisión por el obsequio, que agradecemos profundamente.

ROSALIA CASTRO.

Advertimos á los gallegos que residen en la Habana como á los que habitan en las poblaciones del interior, que *aun* hay números del periódico *Rosalía Castro* sin vender. Cincuenta centavos solamente cuesta cada ejemplar, y si se venden todos los ejemplares que quedan, aumentaría algo la cantidad obtenida para levantar el mausoleo á Rosalía Castro.

A los que nos pidan números desde el interior de la Isla, le enviaremos franco de porte el periódico en honor de la inmortal gallega.

Tip. La Universal, de Ruiz y Hermano. Aguiar 73.

LA AMERICA

DE

J. BORBOLLA Y COMP.ª

CALLE DE COMPOSTELA NUMEROS 54 Y 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

TODO NUEVO, TODO FLAMANTE, TODO MUY BARATO.

Acabamos de recibir un grandísimo y variado surtido de joyas de oro y de plata, de formas muy caprichosas con piedras finas y sin ellas. Además, nuestros activos é inteligentes corresponsales de París y de Lóndres nos han hecho una remesa de brillantes y záfiros selutos, que no puede pedirse cosa mejor. Entre los primeros los hay desde OCHO QUILATES HASTA UN QUILATE DE PESO, muy blancos y perfectamente tallados.—En muebles tenemos tambien un variadísimo surtido de elegantes peinadores para señoras, y lavabos de palisandro, nogal y meple para caballeros. Camas de hierro y de palisandro, juegos de sala y otros muebles, completamente nuevos.

Tenemos asimismo en puerto un gran surtido de pianos de los excelentes fabricantes PLEYEL, WOLF y C.ª, de Paris: dentro de pocos dias se hallarán de manifiesto en nuestro almacen LA AMERICA, calle de Compostela números 54 y 56.

Compramos joyas de oro y de plata, y piedras finas de todas clases. Tambien compramos muebles y pianos que vendemos y alquilamos á precios muy módicos.

TELEFONO NUMERO 298.

El Rastro Habanero.

DE

FRANCISCO GARCIA PAREDES

(EL GALLEGUITO.)

Galiano 109, entre San José y Barcelona.

Este nuevo establecimiento, único que de su clase existe en la Isla, compra y vende toda clase de objetos de prendería, ropa hecha, sombrerería, muebles, herramientas, loceria etc. etc.

En **El Rastro Habanero** se compran, pagándolos bien, cuantos objetos se presenten.

En **El Rastro Habanero** se vende toda clase de objetos, casi de balde.

LA ANTILLA.

Joyería-Muebleria

DE

MODESTO HIERRO

27 **NEPTUNO** 27

Se realizan grandes existencias de PRENDERIA, BRILLANTES y demás PIEDRAS FINAS.

Surtido completo de muebles, desde los de más lujo hasta los más modestos, al alcance de todas las fortunas.

NOTA: Nuestros constantes favorecedores y el público en general, se convencerán, con solo visitarlo, de las ventajas que ofrece el comprar en este bien montado establecimiento, por ser todos los objetos procedentes de *segunda mano*.

LA AFRICANA

GRAN FABRICA DE CIGARROS

ZANJA 75.

Para su primer premio

OCHO MEDIOS BILLETES

DE LA

LOTERIA.

ANDRES F. RODRIGUEZ

SE TRASLADÓ

San Rafael númeró 28,

SASTRERIA Y CAMISERIA.

Mis consecuentes parroquianos. el público en general y mis buenos amigos ya saben donde estoy; dispuesto á hacer ropa á muy limitados precios, pero ropa bien cortada y bien concluida.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

AGUIAR 73.

HABANA.

TIPOGRAFIA "LA UNIVERSAL."

Los editores de este semanario cuentan con uno de los mejores establecimientos tipográficos, y se dedican con especialidad á los trabajos del comercio como son: CUENTAS, PAGARES, CIRCULARES, TALONARIOS, ESTADOS y POLIZAS

Gran variedad de tarjetas de bautizo y de visita, programas de baile, etc., etc.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de Nuestra Ginebra Marca "La Campana", y poner asi al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remaches en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No dederá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una, y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *perseguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4,

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendentes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

FERNANDO MOURE

Inquisidor núm. 25

HABANA.

CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS

SISTEMA INGLÉS,

TIMBRES ELÉCTRICOS, TELÉFONOS, LUZ ELÉCTRICA, APARATOS ELECTRO MEDICALES, BOBINAS RUHMKORFF,

MATERIALES EN GENERAL.

SE COLOCAN EN TODA LA ISLA.